

de las cuales han pasado a la Normal, como asistentes, 16 por solicitud que os fué hecha, i 7 mas por condescendencia con los padres de ellas, hasta tanto que juzguen los señores Profesores si están o no en capacidad de seguir los cursos de las alumnas maestras.

Asisten, pues, con toda regularidad a la Escuela primaria 123 niñas.

En los primeros días el señor Llérás, Inspector general de Instrucción pública, dictó en la Escuela primaria anexa las clases de Lectura, Escritura i Aritmética. Esto con el fin de enseñar los métodos a la señora Subdirectora, los cuales ella ha seguido lo mejor que ha podido.

Dicha Escuela, por el número considerable de niñas, ha habido necesidad de dividirla en dos secciones: la una constantemente asistida por la señora Subdirectora; i la otra por las alumnas-maestras, que se turnan por horas, para hacerlas ejercitarse en todas las enseñanzas; según lo veéis en el cuadro sobre distribución del tiempo, que tengo el honor de acompañaros, aunque no se me exige por el Decreto orgánico.

El 5 del presente vinieron al establecimiento las señoritas Rebeca Duque, Águilina Anjel, Eva María Velásquez i Lucía Arango, como alumnas-maestras, por haber llenado las condiciones exigidas por el artículo 18 del Decreto orgánico. El mismo día se presentaron las señoritas Dolores Osorno i Josefa María Correa, antiguas alumnas de la Escuela Normal de Institutoras del Estado, i la señorita Candelaria Escobar, anterior alumna supernumeraria de ella.

Por separado os acompaño la lista de asistencia de las alumnas-maestras, con las fechas de su entrada al establecimiento i con especificación de los motivos de ésta.

Hai 19 alumnas-maestras i supernumerarias i 23 asistentes a la Normal; i se hallan pendientes muchas solicitudes de becas.

Igualmente os acompaño la lista de asistencia del Profesor doctor Francisco A. Uribe M.

Respecto a los Profesores, os haré algunas ligeras anotaciones, para informaros sobre la marcha de las tareas de esta Escuela Normal.

El día 6 se dió principio a éstas, i el 7 el Profesor doctor Manuel Uribe A. i el señor Inspector general dictaron sus clases de Geografía i de Pedagogía, respectivamente. Escusóse ese día el Profesor doctor Sinfiriano Villa V, por una fuerte jaqueca, i dió principio a sus clases el día 8.

Las muchas ocupaciones del Profesor doctor Uribe A. le han impedido el continuar personalmente sus trabajos, desde el día 16, i en su reemplazo nombró al señor doctor Francisco A. Uribe M.

Las clases están repartidas en la forma siguiente: El señor Llérás, Inspector general, dicta las de Pedagogía i Geometría aplicada al Dibujo.

El Profesor, señor doctor Sinfiriano Villa V, dicta las de Aritmética, Contabilidad mercantil i Cálculo i las de Gramática castellana i Ortografía.

El Profesor, señor doctor Francisco A. Uribe M, dicta las de Geografía de Colombia, Cosmografía, Historia patria, Historia natural e Higiene.

El señor doctor Joaquin Márquez, dicta gratuitamente la de Frances.

La señorita María Jesus Bravo, en mi reemplazo, dicta las de Teoría de la Música, Piano i Canto.

Los señores Profesores emplean dos horas diarias en todas sus clases, i turnan estas cada día.

Por motivo de que el señor Administrador principal de Hacienda nacional no ha podido suministrar fondos

para los gastos de la Escuela, ni para la alimentación, la señora Contratista de esta última encuentra muchas dificultades para proveerse de lo necesario, porque se halla escasa de recursos, i esto la tiene muy contrariada i algo disgustada. Por lo demás, ella ha dado hasta hoy fiel cumplimiento a su contrato.

Para la mejor organización de la Escuela creo conveniente obtener algunos útiles, como son mesas chicas que tengan cajón i cerradura i los asientos correspondientes para las alumnas del Estado; pues en el establecimiento solo se cuenta con 12 mesas chicas, 17 asientos i 3 mesas grandes.

Conviene igualmente proveer la Escuela primaria anexa de unas perchas i de algunos textos, porque de las primeras no bastan las existentes i de los segundos solo hai unos pocos.

No os presento cuadro de conducta de las alumnas porque ninguna observación ocurre i ha sido buena por parte de todas ellas.

Ciudadano Presidente,

Mercédes Bravo.

LISTA DE ASISTENCIA

de las alumnas-maestras de la Escuela Normal de Institutoras del Estado.

NOMBRES.	FECHA DE LA ENTRADA.	MOTIVO DE LA ENTRADA.
	1877.	
1 Josefa María Correa ...	6 de agosto.	Antigua alumna de la Esc.
2 Dolores Osorno	5 de id.	Id. id. id.
3 Candelaria Velásquez..	5 de id.	Id. id. id.
4 Ana Joaquina Correa...	7 de id.	Id. id. id.
5 Silvana González.....	8 de id.	Id. id. id.
6 Petronila Restrepo....	10 de id.	Id. id. id.
7 Rebeca Duque.....	5 de id.	Admitida previo examen &c.
8 Lucía Arango.....	5 de id.	Id. id. id.
9 Eva María Velásquez..	5 de id.	Id. id. id.
10 Águilina Anjel.....	5 de id.	Id. id. id.
11 Juana Josefa Marquez.	11 de id.	Id. id. id.
12 Cecilia Meza.....	18 de id.	Id. id. id.
13 Mariana Piedrahita...	22 de id.	Id. id. id.
14 Delina Anjel.....	18 de id.	Id. id. id.
15 Matilde Callejas.....	7 de id.	Id. id. id.
16 María Luisa Sanin.....	27 de id.	Id. id. id.
17 Sista Elena Aguilar....	24 de id.	Id. id. id.
18 Concepcion Muñoz....	14 de id.	Alumna supernumeraria.
19 Candelaria Escobar....	5 de id.	Id. id.

Desde su entrada no ha habido falta de asistencia en las alumnas. Los Profesores no han faltado a sus clases, i con relación a ellos ya os he dado informe en mi nota.

Las 23 alumnas asistentes a la Normal concurren con toda regularidad.

Medellín, 31 de agosto de 1877.

Mercédes Bravo.

INFORME

que el Director de las Escuelas Normal i anexa de Medellín presenta al Inspector general de Instrucción pública.

Estados Unidos de Colombia.—Estado Soberano de Antioquia.—El Director de las Escuelas Normal i anexa del Estado.—Medellín, setiembre 1.º de 1877.

Señor Inspector General de Instrucción pública.—Presente.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 7.º del Reglamento para las Escuelas Normales, de 24 de mayo de 1875, paso a dar a usted un breve informe sobre la marcha de la Escuela que se halla a mi cargo.

Hasta la fecha hai nueve alumnos matriculados, entre ellos, uno asistente; cuatro en la sección superior i cinco en la inferior.

Tanto la Escuela Normal como la anexa están funcionando con la debida regularidad, i si se tiene en